

El PP se
vuelve
a quedar
solo

Madrid / D16.—El PP ha vuelto a quedarse solo. La propuesta que quiere presentar en la ponencia parlamentaria que estudia la profesionalización del Ejército, que un pasado militar sea el *pasaporte* "imprescindible" para ingresar en cualquier tipo de cuerpo policial (nacional, autonómico o local), ha dado lugar a una retahíla de descalificaciones: disparate supino, descabellado, inaceptable, inconstitucional, exagerado.

Las destempladas consideraciones le han llovido al partido que gobierna desde todos los *sitios*: PSOE, IU, sus socios parlamentarios de CiU, sindicatos y, por supuesto, oficina del Defensor del Soldado (ODS).

El portavoz de Defensa de IU, Willy Meyer, calificó ayer de "disparate supino" y "descabellada" la propuesta del Grupo Popular.

El portavoz de Defensa del Grupo Socialista, Pedro Moya, calificó de "exagerado y precipitado" exigir haber pertenecido a las Fuerzas Armadas para entrar en cualquier cuerpo policial.

Su homólogo de CiU, Carlos Campuzano, aseguró que el PP se ha precipitado con la propuesta y anticipó que su Grupo presentará enmiendas al "error".

Tampoco ha gustado la iniciativa en el seno de la ODS. Su secretario general, Carlos García Álvarez, la tachó de "inaceptable". "El PP —agregó— debe tener en cuenta que no es bueno tener unas Fuerzas de Seguridad del Estado compuestas únicamente por gente que tiene formación militar".

Más lejos fue el sindicato UGT. Su Federación de Servicios Públicos tildó de "inconstitucional" el proyecto del PP, porque quebranta el principio establecido en el artículo 14 de la Carta Magna, según el cual "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

La propuesta de los populares, que servirá como documento de base para que el resto de los grupos parlamentarios presenten las aportaciones que consideren oportunas en el nuevo modelo de profesionalización del Ejército español (que debe entrar en vigor antes del año 2003), también propone que se valore como "mérito preferente" para ser funcionario el cumplimiento del Servicio Militar.

IU halló una salida contra la OTAN en el Congreso: la de la calle

Trillo expulsa a sus diputados después de que exhibieran en sus escaños carteles con lemas contrarios a la integración en el mando militar de la Alianza

Madrid / D16.—No se salieron con la suya, sólo con los suyos.

El Congreso vivió ayer una accidentada jornada, con expulsiones de diputados, con desalojo de parte del público, con lluvia de octavillas, con un lesionado, con un líder político indignado, contra la OTAN.

Los diputados aludidos son los de IU. Sus señorías, un total de ocho —a los que se unieron solidariamente algunos de sus antiguos compañeros de Nueva Izquierda e Iniciativa per Catalunya—, exhibían unos carteles con el lema 'OTAN no' en sus escaños mientras el presidente del Gobierno, José María Aznar, glosaba las excelencias de la integración en la estructura de mandos de la Alianza Atlántica.

Una, dos, y hasta tres veces llamó al orden el presidente del Congreso, Federico Trillo, a los diputados de la coalición que dirige Julio Anguita. Entonces, al primero se le agotó la paciencia y el segundo, que se abstuvo de mostrar pancartas para poder replicar a Aznar, se quedó 'solo'.

"Sólo queréis salir en la foto", les increpaban los diputados de otros grupos a los de IU mientras salían de la Cámara baja. Después, Anguita reaccionó: "¡Horror, se ha alterado la santidad de esta casa!". Apostilla: "Callar y saltarse a la torera los acuerdos del pueblo español en referéndum, eso sí que es atentar contra la dignidad de la Cámara".

Público desalojado: miembros de la Plataforma Anti-OTAN de Madrid, que descolgaron en la tribuna de invitados una pancarta al tiempo que proferían gritos de 'OTAN no, ahora más que nunca', y que arrojaban folletos contra la integración española en el seno de la Alianza Atlántica mientras Aznar realizaba su exposición en la tribuna de oradores.

Fuentes de la citada Plataforma expusieron su malestar por la actuación de los policías secretos que se encargaron de expulsarlos. "No fueron precisamente amables". Fruto: un lesionado: el portavoz adjunto del Grupo Federal de IU en la Asamblea de Madrid, Juan Ramón Sáenz, quien tuvo que ser atendido de una pequeña contusión en un dedo a resultas del forcejeo que mantuvo con "unas ocho personas vestidas de paisano".

Tras la secuencia de inci-

dentos, que Aznar observó imperturbable durante diez minutos, el presidente del Gobierno retomó su discurso, en el que indicó que la nueva estructura de mandos de la OTAN se ha aprobado "sin condiciones y como un todo".

Aznar añadió que el Gobierno se encuentra en condiciones de anunciar que España decide participar de forma plena en la nueva estructura de mandos "en pie de igualdad con los actuales miembros y con los que se integren en lo sucesivo en la Alianza".

"Esto no es normal"

La portavoz parlamentaria de IU, Rosa Aguilar, consideró "inadmisible" el desalojo de la tribuna de público del Congreso de los miembros de la Plataforma anti-OTAN de Madrid, así como la expulsión de la mayoría de los diputados de la coalición por exhibir pancartas con el lema 'OTAN no'.

El coordinador general de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y miembro de la Presidencia Federal de la coalición, Antonio Romero, aseguró que el presidente del Congreso, Federico Trillo, se ha "extralimitado". "La presencia de pancartas en otros parlamentos europeos es normal y no ocurre nada, porque si están en la calle también deben estar en el Congreso", agregó el dirigente andaluz.

El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, felicitó al Ejecutivo popular por haber cumplido el mandato del Parlamento de vincular el ingreso de España en la nueva estructura de la OTAN al cumplimiento de una serie de condiciones.

Menos magnánimo se mostró Anguita, quien aseguró que la decisión de la mayoría del Parlamento de apoyar la integración de España en la estructura de mandos de la OTAN es "legal, pero moralmente ilegítima".

Reclamó otro referéndum.



EL PAQUETE Las Madres de la Plaza de Mayo reclaman en la Fiscalía General la competencia de Garzón en las investigaciones sobre desaparecidos.

Las madres argentinas, con Garzón

Madrid / AGENCIAS.—El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ha acordado rebajar la fianza para que el ex militar argentino Adolfo Scilingo pueda salir de prisión. El magistrado fijó una fianza de cinco millones de pesetas el pasado 18 de noviembre, pero Scilingo no pudo hacer frente al pago, por lo que, finalmente, Garzón ha acordado rebajar-

la a medio millón de pesetas. Scilingo ingresó en prisión tras reconocer que había participado en los 'vuelos de la muerte', en los que se arrojaba al mar de Argentina a personas narcotizadas durante la Junta Militar. El magistrado, que investiga la desaparición de unos 600 españoles durante la dictadura militar, le imputó los delitos de genocidio y

terrorismo. Por otro lado, las representantes del grupo de apoyo de las Madres de Mayo entregaron ayer a la Fiscalía General del Estado una lista con 3.600 nombres de torturadores argentinos. Con esta medida, y otras, esperan influir en los fiscales para que permitan que la Justicia española persiga el genocidio en el cono sur.